



## RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 295/2025 (110195600025625).

### SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información de acceso a la información con número 295/2025, recibida el día 6 de marzo del año en curso, donde solicita:

*"Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya -cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de febrero de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación." (sic)*

Esta unidad de transparencia procede a entregar la respuesta otorgada por parte del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, Gto., en contestación a la solicitud anteriormente citada, por ser información de carácter PÚBLICA, por ende, se pone a su disposición la documentación otorgada, la cual es coincidente con la información requerida, misma que se adjunta a la presente respuesta.

Lo anteriormente expuesto se encuentra fundamentado en lo previsto por los artículos 6º Inciso A fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los términos establecidos en los artículos 3º, 4º, 6º, 7º Fracciones VI, X, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 21, 22, 24 Fracciones V y VII, 47, 48 fracciones I, II, III, V, VI, VIII, 93, 99, 101 y SEXTO TRANSITORIO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 1º, 5º, 6º, 8º, 24, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento de Transparencia Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de Celaya, Gto.

A T E N T A M E N T E  
A 12 DE MARZO DEL 2025.

DRA. MIRIAM SILVA VERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



MSV/EGC.

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Carretera Celaya-Salvatierra Km 4.5  
Col. Rancho Seco  
C.P. 38090, Celaya, Gto. México  
Tel. 461 612 9945



## RESPUESTA A SOLICITUD DE LA UT

► Dependencia o Entidad: **Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya**

► Número de la solicitud: 295/2025

► **INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya -cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de febrero de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio.*

*Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación."*

► FUNDAMENTACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.

(Marque la casilla en la o las características de clasificación correspondientes.)

**Reservada** (Art. 73) \* Indicar la fracción que corresponda según el caso

**Pública** (Art. 11) \*

**Se declara inexistente** (Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos digitales y físicos de esta dependencia) (Art. 20) \*

Se declara incompetente (Manifestar la autoridad competente, es decir quien tenga la info solicitada (Art. 97) \*

**Confidencial:** Tales como (Mencionar los datos personales testados) (Art. 76 y 77) \* Indicar la fracción que corresponda según el caso

\*Artículos de acuerdo a la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guanajuato)

Medio de entrega de la información: Indicar soporte.

Número de fojas y/o medio magnético: Número.

Contenido de la información que se entrega:

► MOTIVACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN.

### INSMUJERES

Rosa J. de Pozos 310

Las Insurgentes

Cp. 38080, Celaya, Cto.

Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245

InsMujeres Celaya



Con fundamento en el artículo 11 ley de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, acudo a dar contestación a la presente solicitud de información.

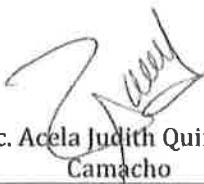
**RESPUESTA:**

En atención a la consulta que realiza, nos permitimos comentarle que el informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya correspondiente al mes de febrero de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres está disponible para su consulta en la plataforma de la **página web de la AVGM**.

Por lo que dejo a su disposición los siguientes links, mediante los cuales podrá ingresar a dicha plataforma:

<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>

<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>



Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Nombre y Firma Enlace



Insmujeres  
Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya

Sello



Ing. Alma Guadalupe Virgen  
Salazar

Nombre y Firma de Titular

Constancia de que la información solicitada se encuentra o no en el proceso judicial o administrativo.

**1. INFORMACIÓN SOLICITADA:**

No aplica

**2. LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO:**

Si       No

**2.1. Información que se encuentra en juicio judicial o administrativo:**

No Aplica

**INSMUJERES**

Rosa J. de Pozos 310  
Las Insurgentes  
Cp. 38080, Celaya, Gto.  
Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245  
InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o entidad.



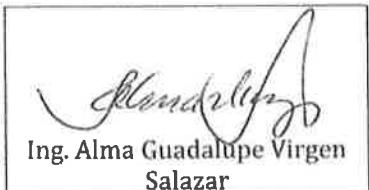
**2.2. Tiempo que considera durará el proceso**

- No Aplica  
 Aplica: Indicar tiempo

**2.3. La información forma parte de algún expediente judicial o administrativo**

- Si       No

**3. FIRMAS**



Nombre y Firma Titular



Enlace



Nombre y Firma Encargado  
Área Jurídica

**INSMUJERES**

Rosa J. de Pozos 310  
Las Insurgentes  
Cp. 38080, Celaya, Gto.  
Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245  
InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o enti



## RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 427/2025. (110195600043825)

### SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información de acceso a la información con número 427/2025, recibida el día 8 de abril del año en curso, donde solicita:

*Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya-cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de marzo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación. (sic)*

Esta unidad de transparencia procede a entregar la respuesta otorgada por parte del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, Gto., en contestación a la solicitud anteriormente citada, por ser información de carácter PÚBLICA, por ende, se pone a su disposición la documentación otorgada, la cual es coincidente con la información requerida, misma que se adjunta a la presente respuesta.

Lo anteriormente expuesto se encuentra fundamentado en lo previsto por los artículos 6º Inciso A fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 4º segundo párrafo, 6º, 7º, 8º fracción X y 11º de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y de conformidad con los términos establecidos en los artículos 3º, 4º, 6º, 7º Fracciones VI, X, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 21, 22, 24 Fracciones V y VII, 47, 48 fracciones I, II, III, V, VI, VIII, 93, 99, 101 y SEXTO TRANSITORIO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 1º, 5º, 6º, 8º, 24, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento de Transparencia Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de Celaya, Gto.

A T E N T A M E N T E  
A 21 DE ABRIL DEL 2025.

DRA. MIRIAM SILVA VERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MSV/ECC.



### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Carretera Celaya-Salvatierra Km 4.5  
Col. Rancho Seco  
C.P. 38090, Celaya, Gto. México  
Tel. 461 612 9945



## RESPUESTA A SOLICITUD DE LA UT

- Dependencia o Entidad: **Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya**

- Número de la solicitud: 427/2025

- INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Solicito acceso al documento o documentos -cuálquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya-cuálquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de marzo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio.*

*Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación."*

- FUNDAMENTACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.**

(Marque la casilla en la o las características de clasificación correspondientes.)

- Reservada** (Art. 73) \* Indicar la fracción que corresponda según el caso
- Pública** (Art. 11) \*
- Se declara inexistente** (Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos digitales y físicos de esta dependencia) (Art. 20) \*
- Se declara incompetente (Manifestar la autoridad competente, es decir quien tenga la info solicitada (Art. 97) \*
- Confidencial:** Tales como (Mencionar los datos personales testados) (Art. 76 y 77) \* Indicar la fracción que corresponda según el caso

\*Artículos de acuerdo a la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guanajuato

Medio de entrega de la información: Indicar soporte.

Número de fojas y/o medio magnético: Número.

Contenido de la información que se entrega:

- MOTIVACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN.**

Con fundamento en el artículo 11 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, acudo a dar contestación a la presente solicitud de información.

**RESPUESTA:**

En atención a la consulta que realiza, nos permitimos comentarle que el informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya correspondiente al mes de marzo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la

**INSMUJERES**

Rosa J. de Pozos 310

Las Insurgentes

Cp. 38080, Celaya, Cto.

Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245

InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o ente



Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres, se encuentra disponible para su consulta en la plataforma de la **página web de la AVGM**.

Por lo que dejo a su disposición los siguientes links, mediante los cuales podrá ingresar a dicha plataforma:  
<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>  
<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>

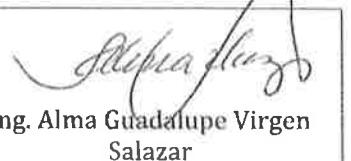


Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Nombre y Firma Enlace



Sello



Ing. Alma Guadalupe Virgen  
Salazar

Nombre y Firma de Titular

Constancia de que la información solicitada se  
encuentra o no en el proceso judicial o administrativo.

**1. INFORMACIÓN SOLICITADA:**

No aplica

**2. LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO:**

Si     No

**2.1. Información que se encuentra en juicio judicial o administrativo:**

No Aplica

**2.2. Tiempo que considera durará el proceso**

No Aplica

Aplica: Indicar tiempo

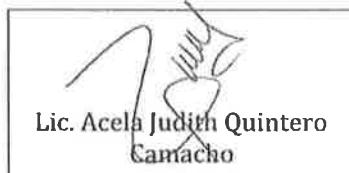
**2.3. La información forma parte de algún expediente judicial o administrativo**

Si     No

**3. FIRMAS**



Nombre y Firma Titular



Enlace



Nombre y Firma Encargado  
Área Jurídica

**INSMUJERES**

Rosa J. de Pozos 310  
Las Insurgentes  
Cp. 38080, Celaya, Gto.  
Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245  
InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o entidad.



## RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 516/2025 (110195600053625).

### SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información de acceso a la información con número 516/2025, recibida el día 13 de mayo del año en curso, donde solicita:

"Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya-cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de abril de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio.

Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación." (sic)

Esta unidad de transparencia procede a entregar la respuesta otorgada por parte del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, en contestación a la solicitud anteriormente citada, por ser información de carácter **PÚBLICA**, por ende, se pone a su disposición la documentación otorgada, la cual es coincidente con lo peticionado, misma que se adjunta a la presente respuesta.

Lo anteriormente expuesto se encuentra fundamentado en lo previsto por los artículos 6º Inciso A fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los términos establecidos en los artículos 3º, 4º, 6º, 7º Fracciones VI, X, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 21, 22, 24 Fracciones V y VII, 47, 48 fracciones I, II, III, V, VI, VIII, 93, 99, 101 y SEXTO TRANSITORIO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 1º, 5º, 6º, 8º, 24, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento de Transparencia Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de Celaya, Guanajuato.

ATENTAMENTE  
CELAYA, GUANAJUATO, MEXICO A 20 DE MAYO DEL 2025.

DRA. MIRIAM SILVA VERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Realizo: MSV/JRLM

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Carretera Celaya-Salvatierra Km 4.5  
Col. Rancho Seco  
C.P. 38090, Celaya, Gto. México  
Tel. 461 612 9945





## RESPUESTA A SOLICITUD DE LA UT

Dependencia o Entidad: Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya

• Número de la solicitud: 516/2025

### ► INFORMACIÓN SOLICITADA:

*"Solicito acceso al documento o documentos -cualesquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya -cualesquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de abril de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio.*

*Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación."*

### FUNDAMENTACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.

(Marque la casilla en la o las características de clasificación correspondientes.)

- Reservada** (Art. 112) \* Indicar la fracción que corresponda según el caso
- Pública** (Art. 11) \*
- Se declara inexistente** (Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos digitales y físicos de esta dependencia) (Art. 17) \*
- Se declara incompetente (Manifestar la autoridad competente, es decir quien tenga la info solicitada (Art. 97) \*
- Confidencial:** Tales como (Mencionar los datos personales testados) (Art. 115) \* Indicar la fracción que corresponda según el caso

\*Artículos de acuerdo a la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guanajuato)

Medio de entrega de la información: Indicar soporte.

Número de fojas y/o medio magnético: Número.

Contenido de la información que se entrega:

### ► MOTIVACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN.

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, acudo a dar contestación a la presente solicitud de información.

### RESPUESTA:

En atención a la consulta que realiza, nos permitimos comentarle que el informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya correspondiente al mes de marzo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la

### INSMUJERES

Rosa J. de Pozos 310

Las Insurgentes

Cp. 38080, Celaya, Cto.

Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245

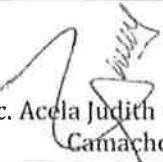
InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el titular de la dependencia o ente.



Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres, se encuentra disponible para su consulta en la plataforma de la página web de la AVGM.

Por lo que dejo a su disposición los siguientes links, mediante los cuales podrá ingresar a dicha plataforma:  
<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>  
<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>

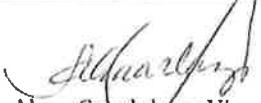


Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Nombre y Firma Enlace



Sello



Ing. Alma Guadalupe Virgen  
Salazar

Nombre y Firma de Titular

**Constancia de que la información solicitada se encuentra o no en el proceso judicial o administrativo.**

**1. INFORMACIÓN SOLICITADA:**

No aplica

**2. LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO:**

Si     No

**2.1. Información que se encuentra en juicio judicial o administrativo:**

No Aplica

**2.2. Tiempo que considera durará el proceso**

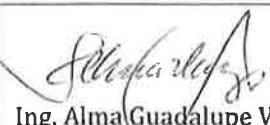
No Aplica

Aplica: Indicar tiempo

**2.3. La información forma parte de algún expediente judicial o administrativo**

Si     No

**3. FIRMAS**



Ing. Alma Guadalupe Virgen  
Salazar

Nombre y Firma Titular



Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Enlace



Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Nombre y Firma Encargado  
Área Jurídica

**INSMUJERES**

Rosa J. de Pozos 310  
Las Insurgentes  
Cp. 38080, Celaya, Gto.  
Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245  
InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o entidad.



## RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 564/2025 (110195600058525).

### SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información de acceso a la información con número 564/2025, recibida el día 04 de junio del año en curso, donde solicita:

“Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de mayo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégicas, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio.

Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular sobre su municipio en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación.” (sic)

Esta unidad de transparencia procede a entregar la respuesta otorgada por parte del Instituto Municipal de las Mujeres, perteneciente a esta administración pública de Celaya, Guanajuato, en contestación a la solicitud anteriormente citada, por ser información de carácter **PÚBLICA**, por ende, se pone a su disposición la documentación otorgada, la cual es coincidente con lo peticionado, misma que se adjunta a la presente respuesta.

Lo anteriormente expuesto se encuentra fundamentado en lo previsto por los artículos 6º Inciso A fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los términos establecidos en los artículos 3º, 4º, 6º, 7º Fracciones VI, X, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 21, 22, 24 Fracciones V y VII, 47, 48 fracciones I, II, III, V, VI, VIII, 93, 99, 101 y SEXTO TRANSITORIO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 1º, 5º, 6º, 8º, 24, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento de Transparencia Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de Celaya, Guanajuato.

ATENTAMENTE  
CELAYA, GUANAJUATO, MÉXICO AL 11 DE JUNIO DEL 2025.

DRA. MIRIAM SILVA VERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Realizo: MSV/JRLM



### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Carretera Celaya-Salvatierra Km 4.5  
Col. Rancho Seco  
C.P. 38090, Celaya, Gto. México  
Tel. 461 612 9945



## RESPUESTA A SOLICITUD DE LA UT

Dependencia o Entidad: **Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya**

► Número de la solicitud: 564/2025

► **INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya -cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de mayo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres que incluye a su municipio.*

*Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGMR, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación."*

### FUNDAMENTACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.

(Marque la casilla en la o las características de clasificación correspondientes.)

- Pública (Art. 11) \*
- Se declara inexistente (La información, aunque corresponde a la dependencia, no se encuentra en el archivo) (Art. 20) \*
- Se declara la Incompetencia (la solicitud requiere información que corresponde al Municipio (Art. 97) \*
- Información Confidencial: El documento contiene datos personales y/o sensibles que deben ser testados (Art. 76 y 77) \*
- Reserva de Información (Art. 73) \* Por poner en riesgo la seguridad pública o interés público, o la seguridad o salud de una persona.

\*Artículos de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guanajuato)

Medio de entrega de la información: Indicar soporte.

Número de fojas y/o medio magnético: Número.

Contenido de la información que se entrega:

► MOTIVACIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN.

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, acudo a dar contestación a la presente solicitud de información.

**RESPUESTA:**

### INSMUJERES

Rosa J. de Pozos 310

Las Insurgentes

Cp. 38080, Celaya, Gto.

Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245

InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o entidad.



En atención a la consulta que realiza, nos permitimos comentarle que el informe mensual elaborado por el Municipio de Celaya correspondiente al mes de mayo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres, se encuentra disponible para su consulta en la plataforma de la página web de la AVGM.

Por lo que dejo a su disposición los siguientes links, mediante los cuales podrá ingresar a dicha plataforma:  
<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>  
<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing>



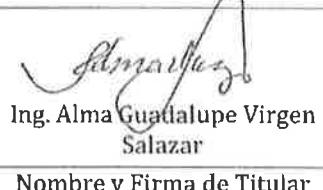
Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Nombre y Firma Enlace



InsMujeres  
Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya

Sello



Ing. Alma Guadalupe Virgen  
Salazar

Nombre y Firma de Titular

Constancia de que la información solicitada se  
encuentra o no en el proceso judicial o administrativo.

#### 1. INFORMACIÓN SOLICITADA:

No aplica

#### 2. LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO:

Si  No

##### 2.1. Información que se encuentra en juicio judicial o administrativo:

No Aplica

##### 2.2. Tiempo que considera durará el proceso

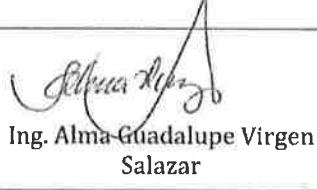
No Aplica

Aplica: Indicar tiempo

##### 2.3. La información forma parte de algún expediente judicial o administrativo

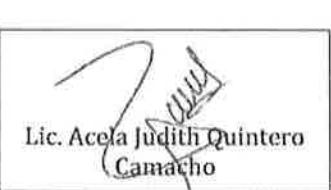
Si  No

#### 3. FIRMAS



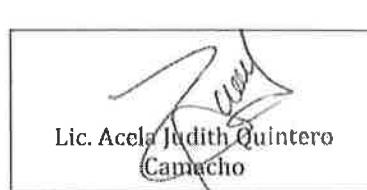
Ing. Alma Guadalupe Virgen  
Salazar

Nombre y Firma Titular



Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Enlace



Lic. Acela Judith Quintero  
Camacho

Nombre y Firma Encargado  
Área Jurídica

#### INSMUJERES

Rosa J. de Pozos 310  
Las Insurgentes  
Cp. 38080, Celaya, Gto.  
Tel. 461 159 0028 | 461 159 0245  
InsMujeres Celaya

Nota: Cada una de las hojas deberá ser rubricada por el enlace y el titular de la dependencia o entidad.